

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Cifras en Pesos)

ESTADO No. 1

100 Activo			200 Pasivo		
110 Inversiones		58,119,274.37	210 Reservas Técnicas		1,800,679.77
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados		58,119,274.37	211 De Riesgos en Curso		0.00
112 Valores		58,119,274.37	212 Vida		0.00
113 Gubernamentales		<u>7,699,940.52</u>	213 Accidentes y Enfermedades		0.00
114 Empresas Privadas		<u>50,037,845.71</u>	214 Daños		0.00
115 Tasa Conocida		<u>0.00</u>	215 Fianzas en Vigor		0.00
116 Renta Variable		<u>50,037,845.71</u>	De Obligaciones Contractuales		1,800,679.77
117 Extranjeros		<u>0.00</u>	217 Por Sinistros y Vencimientos		<u>1,171,534.90</u>
118 Valores Otorgados en Préstamo		<u>0.00</u>	218 Por Sinistros Ocurridos y No Reportados		<u>629,144.87</u>
119 Valuación Neta		<u>367,642.37</u>	219 Por Dividendos Sobre Pólizas		0.00
120 Deudores por Intereses		<u>13,845.77</u>	220 Fondos de Seguros en Administración		0.00
121 (-) Estimación para Castigos		<u>0.00</u>	221 Por Primas en Depósito		0.00
			De Previsión		0.00
122 Operaciones con Productos Derivados		0.00	222 Previsión		<u>0.00</u>
			223 Riesgos Catastróficos		0.00
123 Préstamos		0.00	225 Contingencia		0.00
124 Sobre Pólizas		<u>0.00</u>	226 Especiales		0.00
125 Con Garantía		<u>0.00</u>			
126 Quirografarios		<u>0.00</u>	227 Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		539.00
127 Contratos de Reaseguro Financiero		<u>0.00</u>			
128 Descuentos y Redescuentos		<u>0.00</u>	228 Acreedores		9,478,951.41
129 Cartera Vencida		<u>0.00</u>	229 Agentes y Ajustadores		<u>217,708.31</u>
130 Deudores por Intereses		<u>0.00</u>	230 Fondos en Administración de Pérdidas		0.00
131 (-) Estimación para Castigos		<u>0.00</u>	231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		0.00
			232 Diversos		<u>9,261,243.10</u>
132 Inmobiliarias		0.00	233 Reaseguradores y Reafianzadores		3,316,798.57
133 Inmuebles		<u>0.00</u>	234 Instituciones de Seguros y Fianzas		<u>3,316,798.57</u>
134 Valuación Neta		<u>0.00</u>	235 Depósitos Retenidos		0.00
135 (-) Depreciación		<u>0.00</u>	236 Otras Participaciones		0.00
			237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00
136 Inversiones para Obligaciones Laborales		57,952.84	238 Operaciones con Productos Derivados		0.00
			239 Financiamientos Obtenidos		0.00
137 Disponibilidad		488,746.96	240 Emisión de Deuda		<u>0.00</u>
138 Caja y Bancos		<u>488,746.96</u>	241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		0.00
			242 Otros Títulos de Crédito		0.00
139 Deudores		6,241,270.74	243 Contratos de Reaseguro Financiero		<u>0.00</u>
140 Por Primas		<u>0.00</u>	244 Otros Pasivos		650,917.00
141 Agentes y Ajustadores		<u>0.00</u>	245 Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal		0.00
142 Documentos por Cobrar		<u>0.00</u>	246 Provisiones para el Pago de Impuestos		0.00
143 Préstamos al Personal		<u>0.00</u>	247 Otras Obligaciones		<u>650,917.00</u>
144 Otros		<u>6,300,724.95</u>	248 Créditos Diferidos		0.00
145 (-) Estimación para Castigos		<u>59,454.21</u>	Suma del Pasivo		15,247,885.75
			300 Capital		
146 Reaseguradores y Reafianzadores		404,516.47	310 Capital o Fondo Social Pagado		453,801,773.20
147 Instituciones de Seguros y Fianzas		<u>0.00</u>	311 Capital o Fondo Social		<u>453,801,773.20</u>
148 Depósitos Retenidos		<u>0.00</u>	312 (-) Capital o Fondo No Suscrito		0.00
149 Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes		<u>404,516.47</u>	313 (-) Capital o Fondo No Exhibido		0.00
150 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso		<u>0.00</u>	314 (-) Acciones Propias Recompradas		0.00
151 Otras Participaciones		<u>0.00</u>	315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
152 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		<u>0.00</u>	Reservas		3,000,107.30
153 Participación de Reafianzadoras en la Rva. De Fianzas en Vigor		<u>0.00</u>	317 Legal		<u>0.00</u>
154 (-) Estimación para Castigos		<u>0.00</u>	318 Para Adquisición de Acciones Propias		<u>0.00</u>
			319 Otras		<u>3,000,107.30</u>
155 Otros Activos		5,606,516.79	320 Superávit por Valuación		0.00
156 Mobiliario y Equipo		<u>767,407.12</u>	321 Subsidiarias		<u>1,573,750.82</u>
157 Activos Adjudicados		<u>0.00</u>	323 Resultados de Ejercicios Anteriores		-394,989,969.80
158 Diversos		<u>2,969,821.34</u>	324 Resultado del Ejercicio		<u>-7,715,269.10</u>
159 Gastos Amortizables		<u>8,590,316.63</u>	325 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		0.00
160 (-) Amortización		<u>6,721,028.30</u>	Suma del Capital		55,670,392.42
161 Productos Derivados		<u>0.00</u>	Suma del Pasivo y Capital		70,918,278.17
Suma del Activo		70,918,278.17			

	Orden		
810		Valores en Depósito	<u>27,092,023.17</u>
820		Fondos en Administración	<u>7,787,442,043.50</u>
830		Responsabilidades por Fianzas en Vigor	<u>0.00</u>
840		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	<u>0.00</u>
850		Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	<u>0.00</u>
860		Reclamaciones Contingentes	<u>0.00</u>
870		Reclamaciones Pagadas y Canceladas	<u>0.00</u>
880		Recuperación de Reclamaciones Pagadas	<u>0.00</u>
890		Pérdida Fiscal por Amortizar	<u>284,020,164.40</u>
900		Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales al Retiro	<u>0.00</u>
910		Cuentas de Registro	<u>0.00</u>
920		Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>
921		Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	<u>0.00</u>
922		Garantías Recibidas por Derivados	<u>0.00</u>

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica: http://www.skandia.com.mx/html/estados_aseg.htm

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. José Manuel Mendez Martínez"

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicaron para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.skandia.com.mx/html/estados_aseg.htm a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2008."

Lic. Julio Cesar Mendez Avalos
 Director General
 Nombre y Firma

C.P. Graciela Leon Rojas
 Contralor Normativo
 Nombre y Firma

C.P. Clara Martinez Altamirano
 Contador General
 Nombre y Firma

SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008
(Cifras en Pesos)

OPERACIÓN		
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA		-7,715,269.10
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS:		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>315,440.12</u>	
PASIVO	<u>8,812,035.00</u>	
RESERVAS TÉCNICAS		
DE RIESGOS EN CURSO	<u>0.00</u>	
DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>301,426.81</u>	
DE PREVISION	<u>0.00</u>	
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	<u>3,316,798.57</u>	
RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES	<u>-32,747.32</u>	
ACREEDORES	<u>7,475,743.08</u>	
OTROS PASIVOS	<u>-2,249,186.14</u>	
ACTIVO	<u>4,606,689.69</u>	
DEUDORES	<u>1,329,826.43</u>	
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	<u>-57,285.95</u>	
OTROS ACTIVOS	<u>3,331,135.67</u>	
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES	<u>3,013.54</u>	
RECURSOS GENERADOS O (UTILIZADOS) POR LA OPERACIÓN		<u>-3,194,483.67</u>
FINANCIAMIENTO		
CAPITAL		13,000,000.00
FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		<u>0.00</u>
RECURSOS GENERADOS O (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		<u>13,000,000.00</u>
INVERSIÓN		
INVERSIONES		<u>9,805,516.33</u>
DISPONIBILIDAD	-234,516.81	
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	10,040,033.14	
PRÉSTAMOS	0.00	
INMUEBLES	<u>0.00</u>	
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>9,805,516.33</u>
INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERIODO		<u>48,802,505.00</u>
INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERIODO		<u>58,608,021.33</u>

"El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Lic. Julio Cesar Mendez Avalos
Director General
Nombre y Firma

C.P. Graciela Leon Rojas
Contralor Normativo
Nombre y Firma

C.P. Clara Martinez Altamirano
Contador General
Nombre y Firma

Estado de Variaciones en el Capital Contable
Del 31 de diciembre de 2007 al 31 de diciembre de 2008
(Cifras en Pesos)

	Capital o Fondo Social Pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Resultado		Insuficiencia en la actualización del capital contable	Subsidiarias	Total del capital contable
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio			
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 408,983,017	14,943,838	(340,663,737)	(19,832,289)	(11,634,500)	1,573,751	53,370,080
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspasso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(19,832,289)	19,832,289	-	-	-
Incremento de capital social y de aportaciones para futuros aumentos de capital	34,815,756	(14,940,731)	-	-	-	-	19,875,025
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(22,859,444)	-	-	(22,859,444)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	443,798,773	3,107	(360,496,026)	(22,859,444)	(11,634,500)	1,573,751	50,385,661
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspasso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(22,859,444)	22,859,444	-	-	-
Reclasificación de la insuficiencia en la actualización del capital contable	-	-	(11,634,500)	-	11,634,500	-	-
Incremento de capital social	10,003,000	(3,000)	-	-	-	-	10,000,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	3,000,000	-	-	-	-	3,000,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(7,715,269)	-	-	(7,715,269)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 453,801,773	3,000,107	(394,989,970)	(7,715,269)	-	1,573,751	55,670,392

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Lic. Julio Cesar Mendez Avalos

Director General
Nombre y Firma

C.P. Graciela Leon Rojas

Contralor Normativo
Nombre y Firma

C.P. Clara Martinez Altamirano

Contador General
Nombre y Firma

SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V.

INFORME DE NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

Notas de Revelación a los Estados Financieros

OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS

En atención a la novena disposición de la Circular 18.2.2 del 7 de noviembre de 2006 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2006 informamos que Skandia Vida, S. A. de C. V. no tiene inversiones con Productos Derivados.

DISPONIBILIDADES:

CAJA	4,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	484,083.30
BANCOS DÓLARES	662.85
TOTAL	\$ 488,746.15

REESTRICCIONES DISPONIBILIDAD DE INVERSIONES

La institución no tiene ninguna restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

Valuación de Activos, Pasivos y Capital.

I. USO DE METODOLOGÍAS

Los estados financieros de Skandia Vida S.A. de C.V. están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Información Financiera, A.C. (CINIF). Las reglas y prácticas de la contabilidad emitidas por la Comisión difieren de las NIF, principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros, en que no reconocen los efectos de impuestos diferidos en la información financiera y en que no consolidan la información financiera de sus subsidiarias.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra forma periódica que las instituciones tienen que preparar

ACTIVOS

MOBILIARIO Y EQUIPO

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

PASIVOS

RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS). La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta es dictaminada por actuarios independientes y registrados ante la Comisión.

RESERVA PARA SINIESTRO OCURRIDOS Y NO REPORTADOS (IBNR)

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza en base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Comisión.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

PROVISIONES

Cuando la institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

CAPITAL

ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la circular S-23.1 y la NIF B-10. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE

Hasta el 31 de diciembre de 2007 el reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afectaba dos actualizaciones, la de las partidas no monetarias y la del capital contable, se tiene un exceso. Si la actualización de dichas partidas no monetarias era mayor a la del capital contable, se tiene un exceso, en caso contrario, se tiene una insuficiencia. En el ejercicio 2008 dicho importe fue reclasificado a los resultados acumulados.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, no se consolida la información financiera de las subsidiarias, la valuación se realizará a través del método de participación siguiendo la metodología del boletín C-8 de las NIF.

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIÓN FIDUCIARIA

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se facturan en el rubro "Gastos administrativos y operativos, neto".

II. FACTORES EMPLEADOS PARA LOS AJUSTES

III. SUPUESTOS DE INFLACIÓN Y TIPOS DE CAMBIO

PESOS EN PODER ADQUISITIVO CONSTANTE

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las reglas y practicas para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión en vigor a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base al índice nacional de precios al consumidor (INPC) determinados por el Banco de México

31 DE DICIEMBRE DE	INPC	INFLACIÓN
2008	133.761	6.53%
2007	125.5640	3.75%
2006	121.015	4.05%
2005	116.301	3.33%

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La institución mantiene sus registros contables en pesos y en moneda extranjera, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil de mes publicado por el banco central de México.

IV. SUPUESTOS DE SINIESTRALIDAD Y SEVERIDAD

V FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Las principales fuentes de información que utiliza la institución para determinar las políticas de valuación de activos, pasivos y capital son las siguientes:

- Oficios y circulares emitidos por la Comisión.
- Normas generales y particulares de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
- Índices y tipos de cambio emitidos por el Banco Central de México.

CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES

La comisión reglamenta las bases sobre las cuales la institución efectúa las inversiones conforme a lo establecido en el artículo 57 de la LGISMS, para lo cual, ha establecido un criterio contable de registro y valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia de la siguiente manera

NATURALEZA Y CATEGORÍA	POSICIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
VALORES GUBERNAMENTALES PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 7,622,158.15
DE EMPRESAS PRIVADAS DE RENTA VARIABLE PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 7,235,441.45
DE EMPRESAS PRIVADAS DISPONIBLES PARA SU VENTA PERMANENTES	\$ 43,247,829.00

TÍTULOS PARA FINANCIAR LAS OPERACIÓN

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran al costo y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y en su defecto, se valúan a costo más intereses. Los títulos accionarios se valúan a mercado, en caso de que no existiera valor de mercado, el título se reclasificara a la categoría de disponibles para su venta.

En esta categoría la institución tiene clasificadas inversiones en reporto a un día para capital de trabajo; así mismo inversiones en valores gubernamentales en Certificados de la Tesorería (CETES) en directo así como fondos gubernamentales, estos dos últimos para cubrir los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y capital mínimo de garantía (CMG) cumpliendo con las reglas de inversión que marca la propia Comisión.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

Son títulos accionarios no clasificados como títulos para financiar la operación pudiendo ser con carácter temporal o permanente. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para negociar y, en caso de no existir cotización, se tomará el importe menor entre su costo de adquisición y el valor contable de la emisora, pero su efecto se reconoce en el capital contable en el rubro de "superávit o déficit por valuación de acciones " que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta.

En esta clasificación la institución tiene inversiones en sociedades de inversión la cual no está afecta a cubrir requerimientos estatutarios; así como una inversión en subsidiarias las cuales la institución mantiene disponibles para su venta permanente.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlas a vencimiento sin menoscabo de su liquidez. Los títulos se valúan a su costo más el interés generado conforme al método de línea recta y se reconocen en los resultados en el ejercicio en que se devengan.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento las cuales requieren la aprobación del comité de inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de CMG.

La institución no ha realizado transferencias en la clasificación de las inversiones ya que tiene bien delimitadas aquellas inversiones destinadas a necesidades de capital de trabajo; así como las que están destinadas a la cobertura de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y de CMG y por último aquellas inversiones que tiene destinadas a conservar a vencimiento o disponibles para su venta permanentes.

La institución lleva a cabo la valuación de los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera de inversiones, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar la cartera de valores, denominados "proveedores de precios" tal y como lo señala la disposición vigente emitida por la Comisión.

ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

La institución no tiene ningún asunto pendiente de resolución que pueda originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

PASIVOS LABORALES

Skandia Vida S.A. de C.V. tiene dos beneficios actualmente aplicables a la relación de trabajo:

- i) Remuneraciones al término de la relación laboral: Indemnización legal por causa injustificada y es acorde a la Ley Federal del Trabajo.
- ii) Remuneraciones al retiro: Aquí se incluye la prima de antigüedad de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Para la realización de los cálculos se siguieron las recomendaciones que el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió durante el 2004 en el Boletín D-3 "obligaciones laborales". La metodología de cálculo es acorde a los principios actuariales comúnmente aceptados y obedece a los lineamientos establecidos en el Boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

Los requisitos para recibir los beneficios son: fallecimiento, invalidez, despido y separación justificada. Además se entregarán estas remuneraciones si el empleado renuncia voluntariamente y tiene al menos 15 años de servicio en la empresa.

Los saldos contables por el concepto de prima de antigüedad: \$ 539.00

Las inversiones que se tienen para hacer frente a esta obligación contractual asciende a \$57,953.00 a diciembre de 2008 y se encuentran invertidos en sociedades de inversión que invierten en valores gubernamentales.

Los resultados principales de la valuación son:

Concepto	Importe
Obligaciones por beneficios actuales, OBA	\$ 852,136
Obligaciones por beneficios proyectados, OBP	\$1,098,083
Obligaciones por derechos adquiridos, ODA	\$ 280,149
Activos del plan	\$ 57,953
Reserva laboral (Pasivo Neto Proyectado)	\$ 33,286
Reducción al capital contable	\$0

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2008:

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 75,557	2,045	77,602
Activos del plan a valor razonable	<u>(57,953)</u>	<u>-</u>	<u>(57,953)</u>
Situación financiera del fondo	17,604	2,045	19,649
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:			
Pasivo de transición	(33,366)	(780)	(34,146)
Incremento en OBD por uso de carrera salarial	(1,527)	-	(1,527)
Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>(726)</u>	<u>(726)</u>
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ (17,289)	539	(16,750)
	=====	=====	=====

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La institución no ha adquirido bienes en arrendamiento financiero.

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO.

La institución no ha emitido ningún tipo de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V.

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros

OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

Skandia Vida, S.A. de C.V. está autorizada para efectuar operaciones de seguros en el ramo de vida, en términos de la autorización otorgada mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-1477, de fecha 23 de mayo de 1995, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

I. CAPITAL

I. Anexo I				
Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
Inicial	317,212,000.00	317,212,000.00	0	317,212,000.00
Aumentos	10,003,000	10,003,000	0	10,003,000
Disminuciones	0	0	0	0
Final	327,215,000.00	327,215,000.00	0	327,215,000.00

Al cierre del ejercicio 2008, Skandia Vida, S.A. de C.V. recibió del accionista Skandia Europe and Latin America Holdings LTD (publ.) la cantidad de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), importe que será destinado para incrementar el capital social de la Sociedad, y por lo tanto deberá ser considerado como una aportación para futuros aumentos de capital, en tanto se realizan los tramites correspondientes para efectuar la capitalización respectiva ante las autoridades, en términos de la legislación aplicable.

Skandia Vida, S.A. de C.V. no decretó pago de dividendos alguno a sus accionistas durante el ejercicio 2008.

II. ESTRUCTURA LEGAL

Skandia Vida, S.A. de C.V. es una filial al 100% de la institución financiera del exterior, Skandia Life Assurance Company Ltd, a través de Skandia Europe and Latin America Holdings Limited, constituida conforme a las leyes de Inglaterra.

III. DESCRIPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO INTERNO EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de la Sociedad sesiona de manera trimestral y de manera adicional, cuándo sea necesario, a fin de cumplir con las obligaciones que le impone el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Cabe mencionar que los Comités de Inversión, de Riesgos y de Reaseguro, presentan informes trimestrales de sus actividades a dicho órgano.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración ha nombrado a un contralor normativo, quien ha sido dotado de los recursos humanos y materiales que requiere para el buen desempeño de sus funciones. El contralor normativo reporta directamente al Consejo de Administración de manera semestral, o bien, con una menor periodicidad de resultar necesario o conveniente.

IV CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración y los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros de Skandia Vida, S.A. de C.V., estaban integrados de la siguiente manera:

Consejo de Administración	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Rafael Galdón Brugarolas- Presidente	Florencia Mayela Zorrilla Duarte- Prosecretario
Julio César Méndez Ávalos-Secretario	María Angélica Marín Ballesteros
María Rodríguez-Scott	Gavin Michael Cookman

Consejeros Propietarios Independientes	Consejeros Suplentes Independientes
Ignacio Sosa López	Manuel Romano Mijares
Silvia Malagón Soberanes	Mauricio Castilla Martínez

Comité de Inversión	
Miembros Propietarios	Cargo
María Angélica Marín Ballesteros	Presidente
Julio César Méndez Ávalos	
Luis Alfonso Ballesteros Rosales	
Florencia Mayela Zorrilla Duarte	Secretario no miembro

Comité de Riesgos	
Miembros Propietarios	Cargo
Julio César Méndez Ávalos	Presidente
Luis Alfonso Ballesteros Rosales	
María Angélica Marín Ballesteros	Representante del Área de administración de Riesgos
Florencia Mayela Zorrilla Duarte	Secretario no miembro

Comité de Reaseguro		
Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Julio César Méndez Ávalos Director General	Presidente	María Angélica Marín Ballesteros
Rafael Marcel Bringas Flores Área Legal	Secretario	Florencia Mayela Zorrilla Duarte Área Legal
Clara Martínez Altamirano Área de Finanzas		Israel Amaya Hernández Área de Finanzas
Graciela León Rojas Contralor Normativo	Miembro con voz pero sin voto	

A continuación se presente un resumen del perfil profesional y experiencia laboral de los consejeros de la sociedad al cierre del ejercicio 2008, así como de los actuales, según corresponda:

Rafael Galdón Brugarolas: Licenciado en Ciencias Físicas, Ingeniero de Electricidad y Electrónica de la Armada, Consejero delegado de Skandia Link, S.A., miembro del Consejo de Vita, S.P.A. y Presidente de Skandia Vida, S.A., de Seguros y Reaseguros.

María Luisa Rodríguez-Scott: Bachelor Degree in Business Administration, Certified Public Accountant, Chartered Financial Analyst, Director de División Latinoamericana de Skandia South América Holding Corp., Chief Operating Officer Skandia Latinoamérica y Región Latina de Europa.

Luis Alfonso Ballesteros Rosales: Ingeniero en Control, Comunicaciones y Electrónica, Systems Designer en ABM Ambro Bank Amsterdam, IT Manager en Faysal Islamic Bank of Bahrein, EDP Manager en National Bank of Pakistan, Director de Business Development & Tecnología del grupo de empresas Skandia México.

Florencia Mayela Zorrilla Duarte: Licenciado en Derecho, Maestría en Derecho Internacional, asociado en Mijares, Angoitia Cortés y Fuentes, S.C. y Director Jurídico de grupo de empresas Skandia México.

Roberto Ventura Olguín: Licenciado en Derecho, abogado en Mas Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión, abogado en la Bolsa Mexicana de Valores y abogado en Skandia Vida, S.A. de C.V.

María Angélica Marín Ballesteros: Licenciatura en Actuaría, proyectos especiales operativos en Seguros la Comercial y Seguros Comercial América y actuaría en Skandia Vida, S.A. de C.V.

Mauricio Castilla Martínez: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Financiero y Comercial Internacional, Especialidad en Amparo, Especialidad en Derecho Económico y Corporativo, Especialidad en Derecho Tributario, socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C.

Julio César Méndez Ávalos: Licenciado en Administración y Finanzas, Master en Dirección de Empresas, analista de operación American Express CO., asistente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, promotor de valores Invex Casa de Bolsa, Director de Operaciones Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Director General Skandia Vida, S.A. de C.V.

Ignacio Sosa López: Contador Público, experiencia laboral en Price Waterhouse Coopers, socio de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia., S.C. y socio en Ortiz, Sosa, Ysusi y Cia., S.C.

Silvia Malagón Soberanes: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Fiscal, Ingeniería Financiera, asociado en Creel Abogados, S.C. y socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C.

Manuel Romano Mijares: Licenciado en Derecho, socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL

El organigrama de la compañía se encuentra en el anexo A de este documento.

VI. MONTO DE LAS COMPENSACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no perciben emolumentos o prestación alguna por el desempeño de sus cargos, en términos de las renunciaciones efectuadas por los mismos al momento de su nombramiento.

El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los principales funcionarios descritos en la sección anterior, ascendió a la cantidad de \$ 1,624,067.56 M.N.

VII DESCRIPCIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE LOS FUNCIONARIOS.

Las personas relacionadas en la sección anterior perciben su compensación en la forma de sueldos y salarios dentro de los cuales se prevén las prestaciones establecidas por la ley, mas (i) aguinaldo equivalente a 30 días de salario, (ii) periodo vacacional de 15 días, (iii) 5% de fondo de ahorro, (iv) vales de despensa, y (v) bono extraordinario opcional de hasta 2 meses de sueldo.

Adicionalmente, el Director General de la sociedad para el ejercicio 2006, contó con un plan de entrega de acciones a tres años.

Skandia Vida, S.A. de C.V. actualmente no cuenta con plan de remuneración alguno al retiro de su personal, complementario al que establece la Ley del Seguro Social.

VIII NEXOS PATRIMONIALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Skandia Vida, S.A. de C.V. es accionista mayoritaria de las empresas Skandia, S.A. de C.V. y Skandia Asistencia Profesional, S.A. de C.V.

La empresa no cuenta con alianzas estratégicas.

INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

Información al cierre del reporte y los cuatro ejercicios Anteriores de:

NUMERO DE PÓLIZAS O CERTIFICADOS EN VIGOR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ASÍ COMO LAS PRIMAS EMITIDAS (ANEXO II)

ANEXO II			
	NUMERO DE PÓLIZAS	CERTIFICADOS / INCISOS / ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
VIDA			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	2943	14722	\$1,670,897.36
EJERCICIO ANTERIOR (3)	3557	12144	\$3,162,060.75
EJERCICIO ANTERIOR (2)	5813	12666	\$5,771,091.53
EJERCICIO ANTERIOR (1)	13022	12389	\$9,048,142.41
ULTIMO EJERCICIO	14429	12336	\$14,490,337.78
VIDA INDIVIDUAL			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	2916		\$1,353,538.52
EJERCICIO ANTERIOR (3)	3535		\$2,785,498.00
EJERCICIO ANTERIOR (2)	5789		\$5,448,383.43
EJERCICIO ANTERIOR (1)	13000		\$8,686,331.07
ULTIMO EJERCICIO	14407		\$14,127,229.78
VIDA GRUPO Y COLECTIVO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	27	14722	\$317,358.84
EJERCICIO ANTERIOR (3)	22	12144	\$376,562.75
EJERCICIO ANTERIOR (2)	24	12666	\$322,708.10
EJERCICIO ANTERIOR (1)	22	12389	\$361,811.34
ULTIMO EJERCICIO	22	12336	\$363,108.00
PENSIONES (SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL)*			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	2943	14722	\$1,670,897.36
EJERCICIO ANTERIOR (3)	3557	12144	\$3,162,060.75
EJERCICIO ANTERIOR (2)	5813	12666	\$5,771,091.53
EJERCICIO ANTERIOR (1)	13022	12389	\$9,048,142.41
ULTIMO EJERCICIO	14429	12336	\$14,490,337.78
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			

EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INVALIDEZ			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
JUBILACIÓN			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
ACCIDENTES PERSONALES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
GASTOS MÉDICOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
SALUD			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
DAÑOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			

EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
AUTOMÓVILES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
DIVERSOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INCENDIO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
AGRÍCOLA			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
TERREMOTO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
CRÉDITO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			

EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
REAFIANZAMIENTO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			

II. EL COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO III)

ANEXO III					
COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (SEVERIDAD)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	\$109,918.16	\$1,652,000	\$447,984.01	\$108,367.77	\$0
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	\$25,140	\$122,360	\$111,614.07	\$20,095.82	\$45,033.24
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el estado de resultados)/ Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador -SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años de reporte)

ANÁLISIS: Por el momento la institución no cuenta con experiencia suficiente para realizar un análisis de siniestralidad.

III .LA FRECUENCIA DE LOS SINIESTROS (ANEXO IV)

ANEXO IV					
FRECUENCIA DE SINIESTROS (%)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	0.0486%	0.0077%	0.0691%	0.1414%	0.0343%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	0.0486%	0.0323%	0.0316%	0.008%	0.0272%
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)/ Número de expuestos de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

I. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO V)

ANEXO V			
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**	5.45%	4.51%	14.60%
VIDA INDIVIDUAL	44.60%	35.91%	141.32%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO			
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice de Costo medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

II. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN (ANEXO VI)

ANEXO VI			
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**			
VIDA INDIVIDUAL	-171.35%	13.72%	-1.27%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	-171.35%	13.72%	-1.27%
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice de Costo medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

III. ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN (ANEXO VII)

ANEXO VII			
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**			
VIDA INDIVIDUAL	150.30%	289.24%	369.94%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	150.30%	289.24%	369.94%
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa (para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

IV. ÍNDICE COMBINADO (ANEXO VIII)

ANEXO VIII			
ÍNDICE COMBINADO*			
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
VIDA**			
VIDA INDIVIDUAL	-21.05%	307.47%	383.27%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	-21.05%	338.87%	509.98%
PENSIONES**			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
INVALIDEZ			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
JUBILACIÓN			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MÉDICOS			
SALUD			
DAÑOS			
AUTOMÓVILES			
DIVERSOS			
INCENDIO			
AGRÍCOLA			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
TERREMOTO			
CRÉDITO			
REAFIANZAMIENTO			
OPERACIÓN TOTAL			

El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

INVERSIONES

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio y su comparación con el inmediato anterior.

Se encuentra en el anexo B de este documento

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES

Se encuentra en el anexo B de este documento

OTROS PRÉSTAMOS

Se encuentra en el anexo C de este documento

INMUEBLES

Se encuentra en el anexo D de este documento

INVERSIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se encuentra en el anexo E de este documento

DEUDORES

DEUDOR POR PRIMA

Se encuentra en el anexo F de este documento

RESERVAS TECNICAS

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores (Anexo XII)

Se encuentra en el anexo G de este documento

REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

I. RESUMEN DE OBJETIVOS Y POLÍTICAS EN MATERIA DEL REASEGURO

Skandia Vida S.A. de C.V. comercializa productos de ahorro a largo plazo con un objetivo determinado el cual se complementa con un seguro de vida. El seguro de vida llega a exceder en algunos casos el límite máximo de retención por lo que es necesaria la cesión de dicho riesgo. El objetivo es lograr y mantener la sana operación técnica y financiera a la institución en materia de reaseguro.

II. MECANISMO EMPLEADO PARA REDUCIR RIESGOS EN REASEGURO

El reaseguro será considerado como un método de disminución y diversificación del riesgo así como una medida para los casos en los que se exceda el límite máximo de retención. Únicamente se podrá operar con las Reaseguradoras que se encuentren previamente autorizadas por el Comité de Reaseguro, las cuales, sin excepción, deberán de contar con la inscripción en registro que para tales efectos tiene la Comisión.

NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA REASEGURADOR (ANEXO XIV)

Se encuentra en el anexo H de este documento

INTEGRACION DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO XVI)

Se encuentra en el anexo I de este documento

MARGEN DE SOLVENCIA

Información del Capital Mínimo de Garantía (ANEXO XVII)

ANEXO XVII			
SUFICIENCIA DE CAPITAL			
CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
I. SUMA REQUERIMIENTO BRUTO DE SOLVENCIA	17,932,567.23	14,214,268.82	3,492,012.33
II. SUMA DEDUCCIONES			
III. CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA (CMG) = I-II	17,932,567.23	14,214,268.82	3,492,012.33
IV. ACTIVOS COMPUTABLES AL CMG	20,997,176.60	17,945,746.60	4,359,251.14
V. MARGEN DE SOLVENCIA (FALTANTE EN COBERTURA) = IV-III	3,064,609.37	3,731,477.78	867,238.81

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO XVIII)

Se encuentra en el anexo J de este documento

ADMINISTRACION DE RIESGOS

El proceso de administración de Riesgos de Skandia Vida S.A. de C.V. se realiza tanto por evaluaciones internas como asesores externos. El Consejo de Administración de la empresa se ha asegurado de tener las políticas necesarias para poder mitigar cualquier evento que pueda causar una minusvalía a los activos de la Aseguradora.

El objetivo de estas políticas será el tener una base sólida para la toma de decisiones en el momento en el que se considere hacer algún cambio en la operación de Skandia Vida S.A. de C.V. Las mismas están orientadas a institucionalizar las tareas de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que Skandia Vida S.A. de C.V. se encuentra expuesta.

Las siguientes políticas son las que el Consejo de Administración de Skandia Vida S.A. de C.V. ha aprobado para la administración de Riesgos.

Política de independencia

Para garantizar la independencia entre las áreas tomadoras de riesgo y la medición y control de éstos, el Área de Administración de Riesgos reporta directamente al Comité de Riesgos.

Políticas de contingencia de mercado

En el caso de contingencias en los mercados se deberá reunir de inmediato el Comité de Riesgos para tal propósito. El Comité sesionará válidamente con la participación de al menos tres de sus miembros con voz, siendo indispensable la presencia del Presidente o del Responsable del área para la administración integral de riesgos.

Para que el comité de riesgos pueda tomar una decisión informada el área de Administración de riesgos debe estar preparada para poder generar los informes que el comité de riesgos considere necesarios para el caso en particular.

Políticas de contingencia operativas

En caso de que los procedimientos habituales de operación no se puedan llevar a cabo todas las áreas tomadoras de riesgo deberán seguir el plan de contingencia que se diseñe para contrarrestar o minimizar los efectos adversos que puedan resultar.

Cada área tomadora de riesgo deberá presentar un plan de contingencia donde trate de prever los posibles casos de contingencia posibles. Asimismo, cada área deberá presentar su plan de contingencia al comité de riesgos para su aprobación este podrá delegar al área de administración de riesgos su análisis y evaluación del plan.

Las áreas de mayor riesgo operativo son la tesorería, la mesa de operaciones y el área de sistemas. Las cuales deben de tener un plan de contingencia aprobado por el Comité de Riesgos.

Políticas sobre los límites

El control de riesgos se implanta a través de la fijación de límites. En todo momento la empresa se sujetará a los límites que las disposiciones oficiales estipulen. De manera adicional, el Comité de Riesgos con la aprobación del Consejo de Administración establecerá límites para cada factor de riesgo, mismos que se monitorean sobre bases mensuales, así como un límite total para la

actividad global de la empresa. La responsabilidad de la medición del riesgo frente a los límites se podrá delegar al Área de Administración de Riesgos.

En caso de que los límites necesiten ser sobrepasados, el responsable para la autorización es el Administrador de riesgos de y/o el Director General de Skandia Vida. Las áreas tomadoras de riesgo involucradas en la operación deberán contar con la aprobación por escrito. Esta aprobación deberá contar con la explicación de:

- Las causas que originan la sobre exposición a los límites.
- Los modelos parámetro y resultados con los cuales se evaluará la posición en riesgo; y cuando sea posible los resultados de la evaluación del riesgo con un portafolio de inversión que incluya estos instrumentos.

La vigilancia del cumplimiento de los límites de riesgo en los que incurre Skandia Vida S.A. de C.V. compete al Administrador de Riesgos y también a las áreas de soporte de la operación cuando así se requiera. En caso de excesos en los límites con o sin aprobación, se comunica ese hecho al Comité de Riesgos, quien debe reunirse conforme a lo establecido y será éste quien determine las acciones conducentes.

Políticas sobre la posición en riesgo

Las diferentes áreas tomadoras de riesgo deberán informar oportunamente al área de Administración de riesgos su posición en riesgo así como su opinión o conocimiento sobre otro tipo de riesgos no identificados por el área de administración de riesgos.

El área de administración de riesgos generará un conjunto global de políticas relativas a límites que garanticen que, mediante su observancia, la empresa se mantenga posicionada conforme al perfil riesgo-rendimiento definido por el Consejo de Administración.

Políticas de Control

El área de administración de riesgos en conjunto con las áreas tomadoras de riesgo establecerá un conjunto de políticas que se aseguren que los límites descritos anteriormente se cumplan. Todas las áreas de la empresa deberán trabajar en conjunto para buscar minimizar los diferentes riesgos en los cuales Skandia Vida S.A. de C.V. pueda caer y a consideración del comité de riesgos las diferentes áreas involucradas deberán informar sobre los posibles orígenes de riesgo ya sea al Comité de Riesgos o en su caso al área de administración de riesgos.

Política de inversión

El área de administración de riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos instrumentará un cuerpo de políticas para que el portafolio global sea diversificado y no tenga alta concentración respecto de algún factor de riesgo en particular, salvo casos aprobados por el Comité de Riesgos o el Consejo de Administración.

Asimismo, esta área pondrá a su aprobación por el comité de riesgo las medidas del desempeño que crea conveniente para la comparación del nivel de riesgo-rendimiento asumido por la institución utilizando puntos de referencia (benchmarks).

Política de información

El área de administración de riesgos emitirá formatos y procedimientos para asegurar que la información relativa a la Administración de Riesgos llegue a todas las áreas involucradas, de forma clara y oportuna.

Política de Instrumentación de convenios

El Comité de Riesgos establecerá políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participe la Empresa con el fin de reducir el riesgo legal. Serán incluidas cuantas políticas resulten necesarias con el fin de desarrollar la tarea de la administración integral de los riesgos en Skandia Vida S.A. de C.V., así como la consecución del posicionamiento riesgo-rendimiento deseado.

Política de Documentación

El comité de riesgos formulará un conjunto de políticas que permitan institucionalizar los procedimientos y asegurar que todos los acuerdos queden perfectamente documentados y en los casos marque la ley esta documentación deberá quedar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por cada uno de sus integrantes.

Política de nuevas operaciones

Siempre que las áreas tomadoras de riesgo necesiten hacer un nuevo tipo de operación deberán avisar al Comité de Riesgos o al área de administración de riesgos para su evaluación y aprobación.

Si la operación es urgente se realizará bajo la aprobación de los integrantes del comité de riesgo que este en las áreas involucradas y lo más pronto posible se hará del conocimiento del comité de riesgo para su evaluación y aprobación.

Para el control de riesgo y su monitoreo el comité de Riesgos de Skandia Vida S.A. de C.V. se reúne periódicamente para analizar la información que se genera en los reportes de riesgo. Estos últimos se publican con diferentes periodicidades y evaluaciones. Asimismo, el comité de riesgos reporta al Consejo de Administración los resultados de las evaluaciones y de los análisis de stress, para que el consejo tenga las herramientas necesarias para tomar una decisión informada sobre la trayectoria del Valor en Riesgo de la Aseguradora.

Las inversiones de Skandia Vida S.A. de C.V. son monitoreadas de acuerdo a la legislación vigente expedida por la CNSF, en particular la circular S-11.6. También, se realizan evaluaciones de riesgo tanto internamente en el área de administración de riesgos y de manera externa por medio de una compañía de consultoría actuarial contratada para este fin.

La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, tales como tasas de interés y tipos de cambio. La metodología que Skandia ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es a través del Valor en Riesgo (VaR). El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor en un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método de VaR utilizado es el conocido como simulación histórica, con un horizonte de un día de tenencia y un nivel de confianza del 99%. Se consideran tres años de historia para la estimación de los cambios en los factores de riesgo. El Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2008 es -\$2,303.01 MXN. Adicionalmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así, poder evaluar la bondad de la predicción.

Para completar el análisis se reportan medidas de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas y análisis de escenarios.

El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales se ha adoptado una metodología semejante al Valor en Riesgo, que ha denominado "Liquidez en Riesgo". A través de técnicas de simulación histórica se cuantifica el efecto de los diferenciales de compra y venta sobre las posiciones con el fin de determinar la pérdida potencial por deshacerlas. El nivel de confianza elegido es también del 99%. La liquidez en riesgo al cierre del 2008 es de -\$160.44 MXN.

El riesgo de crédito la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la aseguradora. La pérdida esperada por este tipo de crédito en la cartera de inversión es de -\$182.16 MXN. La pérdida no esperada (o VaR de crédito) al 99% con un horizonte de un año es de -\$1,906.00 MXN. Ésta se calcula utilizando simulación de Monte Carlo.

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones, en la transmisión de la información, fraudes o robos.

Con la finalidad de poder cuantificar la pérdida derivada de eventos operativos se lleva una Base de Datos de Riesgos Operativos y legales, la cual puede ser alimentada principalmente por las observaciones identificadas por Auditoría Interna y además por las "auto-identificadas" por los propios empleados; requiriendo en ambos casos el visto bueno del área de riesgos.

La intención de este desarrollo es contar con una herramienta para el seguimiento sistemático de los planes de mitigación de riesgo que correspondan a tales observaciones, hasta que éstas sean cerradas y las acciones correctivas hayan sido implantadas. En cada caso el responsable del área de riesgo es quien se ocupa de actualizar el status del riesgo detectado y una vez mitigado dicho caso que sea considerado como cerrado.

También existe una base de datos de pérdidas operacionales que hace acopio de dichas pérdidas y documenta además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexa la documentación soporte necesaria.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Elaboración de matrices de riesgo por procesos

- Actualización de puntos importantes.
- Documentación de aplicaciones.
- Implantación y mejora de bitácoras para registro de operaciones.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura.
- Diagramas de flujo de los procedimientos de control de las aplicaciones de Internet.
- Actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP).

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por resoluciones administrativas y judiciales adversas; en materia de riesgos legales los procedimientos que se han implantado, entre otros, son los siguientes:

- Todos los convenios, contratos y formalización de garantías son revisadas por el área legal.
- Las áreas de Legal y Compliance dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se ha contratado un despacho externo para la prestación de servicios legales.

OTRAS NOTAS DE REVELACION:

Como complemento a las Notas de Revelación damos a conocer los nombres de los auditores externos de 2008.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jose Manuel Mendez Martinez miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C.

ANEXO A
V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL



ANEXO B

Inversiones

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio
y su comparación con el inmediato anterior.

ANEXO IX

INVERSIONES EN VALORES								
	VALOR DE COTIZACIÓN				COSTO DE ADQUISICIÓN			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL
Moneda Nacional	58,105,428.60	100.00%	48,067,447.98	90.62%	57,737,786.22	100.00%	47,941,486.35	90.61%
Gubernamentales	7,622,158.15	13.12%	2,010,310.15	0.00%	7,699,940.52	13.34%	1,999,996.69	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	2,500,000.00	0.00%	0.00	0.00%	2,500,000.00	0.00%
Privados de Renta Variable	50,483,270.45	86.88%	43,557,137.83	90.62%	50,037,845.70	86.66%	43,441,489.66	90.61%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Extranjera	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Indizada	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%

ANEXO X

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES

NOMBRE COMPLETO DEL EMISOR	NOMBRE COMPLETO TIPO DE VALOR	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	A	B	A/TOTAL**
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE COTIZACIÓN	%
GOBIERNO FEDERAL	BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO IPAB CON PAGO CUPON C/91 DIAS	31/12/2008	02/01/2008	5,699,948.80	5,622,166.43	9.87%
GOBIERNO FEDERAL	Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	31/12/2008	29/01/2008	1,999,991.72	1,999,991.72	3.46%
GBMF2	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	26/11/2008	N/A	1,535.36	1,536.24	0.00%
GBMF2	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	24/12/2008	N/A	138,483.86	138,590.50	0.24%
GBMF2	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	29/12/2008	N/A	262,603.21	262,696.48	0.45%
SCOTIAA	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	03/11/2006	N/A	478.89	528.73	0.00%
SCOTIAA	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	19/12/2007	N/A	16.44	16.96	0.00%
SCOTIAA	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	28/08/2008	N/A	2.84	2.83	0.00%
SCOTIAG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	04/08/2006	N/A	337,564.76	390,033.92	0.58%
SCOTIAG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	11/08/2006	N/A	261.37	301.65	0.00%
SCOTIAG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	18/12/2007	N/A	1,599,998.79	1,704,224.00	2.77%
SCOTIAG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	19/12/2007	N/A	249,983.20	266,223.20	0.43%
SANTANG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	03/11/2006	N/A	420,007.11	476,654.03	0.73%
SANTANG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	18/12/2007	N/A	1,599,998.96	1,700,920.81	2.77%
SANTANG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	19/12/2007	N/A	249,999.29	265,727.51	0.43%
GBMGUB	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	10/08/2006	N/A	337,535.82	384,397.92	0.58%
GBMGUB	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	09/11/2006	N/A	420,011.90	472,051.77	0.73%
SCOTIAG	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	12/03/2007	N/A	1,171,509.46	1,171,509.46	2.03%
SCOTIAA	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	28/08/2008	N/A	25.45	25.45	0.00%
SKANDIA, S.A. DE C.V.	ACCIONES NO BURSÁTILES	31/12/2003	N/A	43,247,829.00	43,247,829.00	74.90%
TOTAL PORTAFOLIO**				57,737,786.22	58,105,428.60	100.00%

ANEXO C
OTROS PRESTAMOS

ANEXO IX

P R E S T A M O S						
PRESTAMOS	TIPO DE PRÉSTAMO*	FECHA EN QUE SE OTORGÓ EL PRÉSTAMO	MONTO ORIGINAL DEL PRÉSTAMO	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ACTUAL	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ANTERIOR
PRESTAMOS CUYO SALDO INSOLUTO REPRESENTA MAS DEL 20% DE DICHO RUBRO						
OTROS PRESTAMOS						

*HIPOTECARIO, PRENDARIO, QUIROGRAFARIO, CON GARANTÍA FIDUCIARIA.

ANEXO D
INMUEBLES:

ANEXO IX

I N M U E B L E S

INMUEBLES	TIPO DE INMUEBLE 1/	TIPO DE INMUEBLE 2/	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ACTUAL	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ANTERIOR
INMUEBLES CUYO VALOR PRESENTE MAS DEL 20% DE DICHO RUBRO						
OTROS INMUEBLES						

ANEXO F
DEUDORES

DEUDOR POR PRIMA

ANEXO XI

D E U D O R P O R P R I M A									
OPERACIÓN / RAMO	MONTO*			% DEL ACTIVO			MONTO* (MAYOR A 30 DIAS)		
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES									
VIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES									
DAÑOS:									
RESPONSABILIDAD CIVIL									
MARÍTIMOS Y TRANSPORTES									
INCENDIO									
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS									
AGRÍCOLA									
AUTOMÓVILES									
CRÉDITO									
DIVERSOS									
TOTAL									

* LOS MONTOS A REFLEJAR CORRESPONDEN A LOS SALDOS QUE REFLEJAN LAS CUENTAS DEL RUBRO DEUDORES POR PRIMAS

- 1/URBANO, OTROS
- 2/DE PRODUCTOS REGULARES

ANEXO G

Reservas Técnicas

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores (Anexo XII)

ANEXO XII					
ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO*					
ANÁLISIS POR OPERACIÓN Y RAMO	%				
	EJERCICIO ACTUAL (t)	EJERCICIO ANTERIOR (t-1)	EJERCICIO ANTERIOR (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR (t-4)
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
INCENDIO					
TERREMOTO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS					
AGRÍCOLA Y ANIMALES					
AUTOMÓVILES					
CRÉDITO					
CRÉDITO A LA VIVIENDA					
GARANTÍA FINANCIERA					
DIVERSOS					
CON TEMPORALIDAD MENOR O IGUAL A UN AÑO					
CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO					
PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					

Para el caso de daños accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

Para el caso de pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social , este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, mas el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales mas el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, mas la mitad de la prima emitida de retención menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos éstos términos multiplicados por el factor de 0.035

Nota: La reserva de riesgos en curso está determinada por un factor de suficiencia multiplicado por la prima no devengada. Debido a que la prima no devengada al final del ejercicio es cero, la reserva de riesgos en curso es cero. A continuación se detallan los factores de suficiencia calculados por la compañía al final de cada ejercicio.

	EJERCICIO ACTUAL (t)	EJERCICIO ANTERIOR (t-1)	EJERCICIO ANTERIOR (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR (t-4)
VIDA INDIVIDUAL	0.15	0.20	0.18	0.00	
VIDA COLECTIVO	0.68	0.53	0.43	0.00	

-Saldo de las Reservas Técnicas Especiales

-Datos sobre los resultados del Triángulo de Desarrollo de Siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia) y su comparación con la prima devengada. Ultimo ejercicio y cuatro anteriores (Anexo XIII)

ANEXO XIII					
DATOS HISTÓRICOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRIANGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS POR OPERACIÓN Y RAMO					
PROVISIONES Y PAGOS POR SINIESTROS	AÑO EN QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO				
	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-4)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-1)	EJERCICIO ACTUAL (t)
EN EL MISMO AÑO	185,922.00	702,106.45	2,146,114.65	1,774,360.00	920,267.13
UN AÑO DESPUÉS			25,000.00		
DOS AÑOS DESPUÉS			10,000.00		
TRES AÑOS DESPUÉS					
CUATRO AÑOS DESPUÉS					

ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES	266,815.53	848,441.60	2,437,102.61	2,171,323.14	1,549,412.00
SINIESTROS PAGADOS	185,922.00	702,106.45	2,181,114.65	1,774,360.00	920,267.13
PROVISIONES POR SINIESTROS	80,893.53	146,335.15	255,987.96	396,963.14	629,144.87
PRIMA DEVENGADA	1,710,500.04	3,170,745.75	5,924,572.85	5,924,572.85	14,490,337.78

LA ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES SE REFIERE A SINIESTROS PAGADOS MAS PROVISIONES POR SINIESTROS

ANEXO I

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO XVI)

ANEXO XVI					
ANTIGÜEDAD	NOMBRE DEL REASEGURADOR	SALDO DE CUENTAS POR COBRAR *	% SALDO/TOTAL	SALDO DE CUENTAS POR PAGAR *	% SALDO/TOTAL
MENOR A 1 AÑO	HANNOVER RE	0	0	3,316,798.57	100
MAYOR A 1 AÑO Y MENOS A 2 AÑOS					
MAYOR A 2 AÑOS Y MENOS A 3 AÑOS					
MAYOR A 3 AÑOS					
TOTAL		0	0	3,316,798.57	100

*PARA INTEGRAR O AGRUPAR LOS RUBROS CONTABLES, REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE

ANEXO J

Cobertura de Requerimientos Estatutarios

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO XVIII)

ANEXO XVIII

COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIO

REQUERIMIENTO ESTATUTARIO	ÍNDICE DE COBERTURA			SOBRANTE (FALTANTE)		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
RESERVAS TÉCNICAS	1.77	2.08	2.00	1,382,279.01	1,499,252.96	256,469.88
CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA	1.17	1.26	1.25	3,064,609.36	3,731,477.78	867,238.81
CAPITAL MÍNIMO PAGADO	6.12	6.35	5.72	137,149,957.00	138,148,799.00	141,896,994.28

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Dictamen del Comisario y
el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Skandia Vida, S. A. de C. V.:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Skandia Vida, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de Skandia Vida, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Institución. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se menciona en la nota 1, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). A partir del 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujo de efectivo" dejando sin efecto al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera", no obstante la regulación en vigor requiere la presentación de éste último estado.

Como se describe en la nota 4 a los estados financieros, a partir del 1º de enero de 2008, entraron en vigor las Circulares S-10.5, S-23.1 y S-23.3 emitidas por la Comisión, correspondientes al tratamiento contable de "Beneficios a los Empleados", "Efectos de Inflación" e "Impuesto a la Utilidad", respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008, la Institución tiene pérdidas acumuladas que exceden las dos terceras partes de su capital social, esta situación podría ser causa de disolución de la entidad de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la cual puede solicitar algún interesado al que no se le hubieran cubierto sus créditos. Los accionistas han expresado a la administración su intención de apoyar financieramente a la Institución.

(Continúa)

La administración de la Institución, ha expresado que se encuentra en etapa de expansión, por lo que la prioridad a corto plazo es continuar incrementando la participación de mercado siguiendo un plan comercial hasta lograr llegar al punto de equilibrio, el cual se tiene programado en los próximos 2 años; adicionalmente, la casa matriz de la Institución tiene la intención de dar respaldo financiero durante dicha etapa de expansión.

En mi opinión, las reglas y prácticas de contabilidad y de información seguidas por la Institución y consideradas por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea que se apegan a las establecidas por la Comisión, son adecuadas y suficientes en las circunstancias, y excepto por los cambios contables y reclasificaciones que se mencionan en el cuarto párrafo, han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Skandia Vida, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las reglas y prácticas de contabilidad mencionadas en el párrafo tercero.

Atentamente,



C.P.C. Alejandro De Alba Mora
Comisario

México, D. F., a 23 de enero de 2009.



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Carracho 176 P. 1
Col. Reforma Social
11650 Mexico, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas
Skandia Vida, S. A. de C. V.:

Hemos examinado los balances generales de Skandia Vida, S. A. de C. V. (la Institución), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de resultados, de variación en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión. Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). A partir del 1° de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujo de efectivo" dejando sin efecto al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera", no obstante la regulación en vigor requiere la presentación de éste último estado.

Como se describe en la nota 4 a los estados financieros, a partir del 1° de enero de 2008, entraron en vigor las Circulares S-10.5, S-23.1 y S-23.3 emitidas por la Comisión, correspondientes al tratamiento contable de "Beneficios a los Empleados", "Efectos de Inflación" e "Impuesto a la Utilidad", respectivamente.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2007 la administración de la Institución decidió determinar su participación en los resultados de sus subsidiarias tomando información financiera, al 30 de noviembre de 2007, al cierre del ejercicio 2008, la determinación la participación se determinó con saldos al 31 de diciembre de 2008.

Como se describe en la nota 2 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2007 y 2008, la Institución tiene pérdidas acumuladas que exceden las dos terceras partes de su capital social, esta situación podría ser causa de disolución de la entidad de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la cual puede solicitar algún interesado al que no se le hubieren cubierto sus créditos. Los accionistas han expresado a la administración su intención de apoyar financieramente a la Institución.

La administración de la Institución, ha expresado que se encuentra en etapa de expansión, por lo que la prioridad a corto plazo es continuar incrementando la participación de mercado siguiendo un plan comercial hasta lograr llegar al punto de equilibrio, el cual se tiene programado en los próximos 2 años; adicionalmente, la casa matriz de la Institución tiene la intención de dar respaldo financiero durante dicha etapa de expansión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Skandia Vida, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y el resultado de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

23 de enero de 2009.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Pesos mexicanos-nota 4)

	2008	2007
Primas:		
Emitidas (nota 11)	\$ 14,490,338	9,226,482
Menos cedidas (nota 6)	<u>11,631,145</u>	<u>4,669,059</u>
Primas de retención	2,859,193	4,557,423
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>-</u>	<u>-</u>
Primas de retención devengadas	2,859,193	4,557,423
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	2,394,258	2,371,344
Otros	<u>(7,293,414)</u>	<u>(1,763,019)</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>188,803</u>	<u>1,361,052</u>
Utilidad bruta	7,569,546	2,588,046
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 7 y 14)	19,839,165	15,250,634
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,624,068	10,323,204
Depreciaciones y amortizaciones	<u>315,440</u>	<u>597,101</u>
Pérdida de operación	(14,209,127)	(23,582,893)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(559,094)	(600,172)
Por venta de inversiones	-	165,456
Por valuación de inversiones	243,090	(125,962)
Otros	538,863	-
Resultado cambiario	(201,232)	36,351
Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>1,805,059</u>
Pérdida antes del impuesto al activo (IA) y participación en el resultado de subsidiarias	(14,187,500)	(24,863,625)
Participación en el resultado de subsidiaria	<u>6,472,231</u>	<u>2,004,181</u>
Pérdida del ejercicio	\$ <u><u>(7,715,269)</u></u>	<u><u>(22,859,444)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Estados de Variación en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Pesos mexicanos-nota 4)

	Capital social pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital	De ejercicios anteriores	Resultados Del ejercicio	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Subsidiarias	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 408,983,017	14,943,838	(340,663,737)	(19,832,289)	(11,634,500)	1,573,751	53,370,080
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:							
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(19,832,289)	19,832,289	-	-	-
Incremento de capital social, neto (nota 14)	34,815,756	(14,940,731)	-	-	-	-	19,875,025
Movimientos inherentes a la operación:							
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(22,859,444)	-	-	(22,859,444)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	443,798,773	3,107	(360,496,026)	(22,859,444)	(11,634,500)	1,573,751	50,385,661
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:							
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(22,859,444)	22,859,444	-	-	-
Reclasificación de la insuficiencia en la actualización del capital contable (nota 4a)	-	-	(11,634,500)	-	11,634,500	-	-
Incremento de capital social (nota 13), neto	10,000,000	(3,000)	-	-	-	-	10,000,000
Aportación para futuros aumentos de capital (nota 13)	-	3,000,000	-	-	-	-	3,000,000
Movimientos inherentes a la operación:							
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(7,715,269)	-	-	(7,715,269)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 453,801,773	3,000,107	(394,989,970)	(7,715,269)	-	1,573,751	55,670,392

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.,

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Pesos mexicanos-nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Operación:		
Pérdida neta	\$ (7,715,269)	(22,859,444)
Partidas aplicadas a resultados por depreciaciones y amortizaciones que no requieren la utilización de recursos	<u>315,440</u>	<u>597,101</u>
	<u>(7,399,829)</u>	<u>(22,262,343)</u>
Aumento (disminución) de pasivos:		
Reservas técnicas:		
De obligaciones contractuales	301,427	1,233,642
Reserva para obligaciones laborales	(32,747)	2,003
Reaseguradores	3,316,799	(328,642)
Acreedores	7,475,742	(1,229,025)
Otros pasivos	<u>(2,249,187)</u>	<u>51,903</u>
	<u>8,812,034</u>	<u>(270,119)</u>
(Aumento) disminución de activos:		
Deudores	(1,329,828)	(1,432,204)
Reaseguradores	57,286	(342,877)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	(3,014)	(1,189)
Otros activos	<u>(3,331,134)</u>	<u>(199,196)</u>
	<u>(4,606,690)</u>	<u>(1,975,466)</u>
Recursos utilizados en la operación	<u>\$ (3,194,485)</u>	<u>(24,507,928)</u>
Financiamiento:		
Aumento de capital y aportaciones para futuros aumentos de capital (neto)	<u>\$ 13,000,000</u>	<u>19,875,025</u>
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>\$ 13,000,000</u>	<u>19,875,025</u>
Inversión:		
Aumento (disminución) en inversiones:		
Valores	\$ 10,040,033	(4,832,076)
Disponibilidades	<u>(234,518)</u>	<u>199,173</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de inversión	9,805,515	(4,632,903)
Inversiones y disponibilidades:		
Al principio del año	<u>48,802,506</u>	<u>53,435,409</u>
Al final del año	<u>\$ 58,608,021</u>	<u>48,802,506</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Pesos mexicanos-nota 4)

(1) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 23 de enero de 2009, el Lic. Julio César Méndez Avalos, Director General de Skandia Vida, S. A. de C. V. (la Institución), autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas correspondientes.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución, los accionistas y el consejo de administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales y las modificaciones pertinentes.

Los estados financieros de la Institución están preparados, con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

Las reglas y prácticas de contabilidad establecidas por la Comisión, identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación, revelación y clasificación de la información financiera, además de la presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). A partir del 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujo de efectivo" dejando sin efecto al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera", no obstante la regulación en vigor requiere la presentación de éste último estado.

(2) Actividades de la Institución y operación sobresaliente-

La Institución, es subsidiaria de Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd. (SELAH) y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos, las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por periodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran.

Al 31 de diciembre de 2008, la Institución tiene pérdidas acumuladas de \$402,705,239 y \$383,355,470 en 2007, las cuales exceden las dos terceras partes de su capital social. De acuerdo con la LGSM, ésta situación podría ser causa de disolución de la Institución. Los accionistas han informado a la administración de la Institución que continuarán proporcionándole el apoyo financiero que se requiera para continuar con el desarrollo de su operación. Adicionalmente, la Institución no podrá distribuir dividendos mientras no se restituyan las pérdidas que están afectando el capital social.

La Institución, excepto por su director general, no tiene empleados por lo que recibe servicios administrativos de sus compañías afiliadas a cambio de un honorario.

Operaciones sobresalientes-

Mediante contrato de compra de acciones firmado el 04 de diciembre de 2008, la Institución fue adquirida por SELAH por un monto de \$49,998,930 equivalente a 46,744 acciones, con esta operación SELAH se convierte en el accionista mayoritario de la Institución.

La Institución, el 1 de enero de 2008, siguiendo un plan de reorganización administrativa traspasó a Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V. (compañía afiliada) la nómina de su personal administrativo, el contrato de sustitución patronal reconoce la antigüedad de los empleados así como los beneficios otorgados en el plan de pensiones.

(3) Resumen de las políticas de contabilidad más significativas-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de la valuación de inversiones en valores. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión en vigor a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México (Banco Central, ver nota 4). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta ese año, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2008	133.761	6.53%	14.34%
2007	125.564	3.76%	11.14%
2006	121.015	4.05%	7.38%

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas cuando se hace referencia a miles de pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones conforme a lo establecido en el artículo 57 de la Ley, para lo cual, ha establecido un criterio contable de registro y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y, en su defecto, deberá valuarse a su valor razonable utilizando para ello modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero respaldados por información suficiente, confiable y comprobable; hasta el 28 de septiembre de 2007, los títulos que no tenían valor de mercado se valuaban a costo más intereses. Los títulos accionarios se valúan a mercado, en caso de que no existiera valor de mercado el título se valuará al valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor; hasta el 28 de septiembre de 2007, los títulos que no tenían valor de mercado se reclasificaban a la categoría de “disponible para la venta”. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Títulos disponibles para su venta-

Son títulos de deuda que no son clasificados ni en la categoría para financiar la operación ni para conservar a vencimiento o títulos accionarios no clasificados como títulos para financiar la operación, pudiendo ser con carácter temporal o permanente. Se registran al costo y se valúan de igual manera que los títulos para financiar la operación.

En caso de no existir cotización, tratándose de títulos de deuda deberán valuarse a su valor razonable utilizando para ello modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero respaldadas por información suficiente, confiable y comprobable, y tratándose de títulos de capital se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, hasta el 28 de septiembre de 2007, en el caso de los títulos que no tenían cotización se tomaba el importe menor entre su costo de adquisición y el valor contable de la emisora.

El efecto en la valuación se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones la valuación se realizará a través del método de participación conforme a lo estipulado en el Boletín B-8 de las NIF.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez. Los títulos se valúan a su costo más intereses, conforme al método de interés efectivo o línea recta, y se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Transferencias entre categorías-

Solamente podrán realizarse transferencias entre las categorías de disponibles para la venta y para conservar a vencimiento; hasta el 28 de septiembre de 2007, solamente podían realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento. La transferencia entre categorías debe contar con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

La Institución debe de valuar los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolio de inversiones, utilizando precios proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar cartera de valores, denominados "Proveedores de precios".

(c) *Mobiliario y equipo-*

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, de acuerdo con las tasas mencionadas en la nota 9.

(d) *Reservas técnicas-*

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por actuario independiente y registrado en la Comisión. En la hoja siguiente se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones de las Circulares S-10.1.2 y S-10.1.7, las instituciones de seguros registran ante la Comisión las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Considerando que se trata de pólizas con vigencia anual, con forma de pago mensual vencida y cuya fecha de inicio de vigencia en todos los casos se registra el día primero del mes correspondiente, el saldo de la reserva matemática al cierre de cada mes es de cero.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida. En caso de operaciones de reaseguro cedido simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Debido a que la Institución no cuenta con elementos técnicos suficientes para hacer una adecuada estimación de esta reserva, la Comisión definió la metodología a seguir, misma que deberá aplicarse mientras la Institución no cuente con la estadística que le permita aplicar un método propio. La metodología establecida por la Comisión para la determinación de esta reserva, se basa en las primas emitidas.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

(e) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2008 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 30 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en gastos generales.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deben tratarse conforme a la NIF C-9 y NIF D-3 y sus efectos en resultados se presentan como parte de otros ingresos y gastos.

(f) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)-

El resultado fiscal para efectos del impuesto a la utilidad se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

A partir del 1º de enero de 2008, el impuesto a la utilidad diferida se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

(g) Provisiones-

Cuando la Institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

(h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros-

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función directa a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

(i) Operación fiduciaria-

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se facturan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

(j) Operaciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación, excepto por las primas emitidas, las cuales se registran al tipo de cambio de cierre del mes inmediato anterior. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco Central (ver nota 5). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del año.

(k) Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondientes al reaseguro cedido se registra como un ingreso, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

(l) Efecto monetario-

Hasta el 31 diciembre de 2007, se calculaba sobre la diferencia al inicio de cada mes entre los activos y los pasivos monetarios, aplicando factores derivados del INPC, para determinar la utilidad o pérdida monetaria derivada de la inflación. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizaba mediante INPC al cierre del ejercicio, representaba el efecto monetario del año, provocado por la inflación, el cual se reconocía en resultados.

(m) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambio a un entorno económico no inflacionario conforme a la circular S-23.1 y la NIF B-10 "Efectos de la inflación" (nota 4a). Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(n) Insuficiencia en la actualización del capital contable-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afectaba dos actualizaciones, la de las partidas no monetarias y la del capital contable. Si la actualización de dichas partidas no monetarias era mayor a la del capital contable, se tenía un exceso, en caso contrario, se tenía una insuficiencia. En el ejercicio 2008 dicho importe fue reclasificado a los resultados acumulados (nota 4a).

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

Las Circulares que se mencionan a continuación, emitidas por la Comisión entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

La Comisión en la circular S-23.1 publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 29 de mayo de 2008, determinó homologar diversos criterios contables con las demás entidades que conforman el sistema financiero por tal motivo adopta, con algunas excepciones, las modificaciones realizadas por el CINIF a la NIF B-10 "Efectos de la inflación", estableciendo las siguientes modificaciones principales a la NIF B-10 anterior.

- (i) Reconocimiento de los efectos de la inflación – Establece que una entidad opera a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

Para el caso a), se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se deroga). Para el caso b), no se reconocen los efectos de la inflación; sin embargo, a la fecha en que entra en vigor esta NIF, y cuando se deje de estar en un entorno inflacionario, deben mantenerse los efectos de reexpresión en los activos, pasivos y capital contable determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario (como es el caso de 2008), los que reciclarán en la misma fecha y con el mismo procedimiento que los activos, pasivos y capital a los que corresponden. En caso que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deben reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

- (ii) Índice de precios – Se permite la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o del valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para efectos de determinar la inflación en un período determinado.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

- (iii) Valuación de inventarios y de maquinaria y equipo de procedencia extranjera – Se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición, en el primer caso, e indización específica, en el segundo.
- (iv) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, debe identificarse la porción no realizada, que se mantendrá en el capital contable, para reciclarla a los resultados del ejercicio en que se realice la partida que le dio origen. La porción realizada, o el total, cuando no sea práctico realizar la identificación, se reclasificará a resultados acumulados.
- (v) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial (incluido en el Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, se reclasificará a resultados acumulados.

La circular S-23.1 requiere que las inversiones en inmuebles sean revaluadas a través de avalúos cuando menos cada dos años, la variación entre los valores en libros de los inmuebles y los determinados en el avalúo, considerando la mecánica establecida por la Comisión en la circular S-15.1, deberá reconocerse en los rubros de “Incremento por valuación de inmuebles” en el activo y “Superávit por valuación de inmuebles” en el capital contable. Adicionalmente, dicha circular define los rubros que deben considerarse no monetarios.

Lo mencionado en el párrafo anterior difiere de lo establecido en la NIF B-10.

Como consecuencia de la adopción de esta NIF al 1o. de enero de 2008, el rubro de “Insuficiencia en la actualización del capital contable” se reclasificó como se muestra en el estado de variaciones en las cuentas del capital contable.

Los estados financieros de 2007, se presentan expresados en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, fecha en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación por última vez.

(b) *Beneficios a los empleados-*

La Comisión en la Circular S-10.5 publicada el 2 de abril de 2008, establece la aplicación de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, por lo que las principales modificaciones a la norma anterior son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

- (i) Elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable.
- (ii) Clasifica los beneficios en cuatro principales rubros; directos a corto y largo plazo, por terminación y al retiro. En los beneficios por terminación establece un máximo de cinco años para reconocer las partidas pendientes de amortizar y en el caso de las ganancias o pérdidas actuariales se deberán reconocer conforme se devenguen. En los beneficios al retiro, a diferencia de los beneficios por terminación, las ganancias o pérdidas actuariales se pueden reconocer inmediatamente en resultados o amortizar en la vida laboral esperada de los trabajadores.
- (iii) Establece la utilización de tasas nominales e incorpora el concepto de carrera salarial.
- (iv) Incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que el gasto del año se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias, recomendando el rubro de "otros ingresos y gastos", y establece el método de activos y pasivos para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto originado por el cambio de la metodología anterior, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de períodos anteriores.

La anterior circular S-10.5 solo requería la aplicación del Boletín D-3 a los beneficios a los empleados derivados de planes de pensión y primas de antigüedad.

Al 31 de diciembre de 2008, el efecto de la adopción de esta disposición fue inmaterial.

(c) *Impuestos a la utilidad-*

Por medio de la Circular S-23.3 publicada el 7 de abril de 2008 la Comisión, establece la aplicación de la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", como consecuencia de la adopción de la NIF se establece lo siguiente:

- (i) El saldo del efecto acumulado de ISR diferido al 31 de diciembre de 2007, resultante de la adopción inicial de la NIF D-4, se registra en la cuenta "Efectos de impuestos diferidos" que se presenta en el rubro de resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que estén pendientes de reciclaje.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

- (ii) Los activos por impuestos diferidos que pudieran generarse como resultado de la aplicación de dicha disposición, no podrán considerarse como inversiones para cubrir las reservas técnicas, ni el capital mínimo de garantía y no serán objeto de reparto de utilidades

Al 31 de diciembre de 2008, el impuesto diferido activo derivado de las diferencias temporales existentes ha sido reservado por la Institución debido a la incertidumbre de su realización.

(d) Reclasificaciones-

El balance general en las cuentas de inversiones del ejercicio 2007, presenta algunas reclasificaciones para hacerlo comparable con el presentado en el ejercicio 2008.

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la posición en dólares de la Institución, fue valorizada en moneda nacional para efecto de su presentación en los estados financieros, al tipo de cambio publicado por el Banco Central de \$ 13.8325 y \$10.9157 (pesos nominales, por dólar), a continuación se integra dicha posición monetaria:

	<u>Dólares</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos	134	393
Pasivos	(66,479)	(56,479)
Posición pasiva, neta	<u>(66,345)</u>	<u>(56,086)</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Institución no cuenta con instrumentos de cobertura cambiaria.

(6) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2008 y 2007, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido en el ramo de vida por \$11,631,145 y \$4,669,059, respectivamente.

(7) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, en valores nominales se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos:		
Servicios profesionales	\$ 27,617,697	7,564,000
Licencia y derechos de uso de marca	-	640,057
Arrendamiento	<u>826,441</u>	<u>800,414</u>
	\$ 28,444,138	9,004,471
	=====	=====

Los saldos por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Acreeedores diversos:		
Skandia Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 2,315,282	-
Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V.	<u>479,460</u>	<u>-</u>
	\$ 2,794,742	-
	=====	=====

(8) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

	2008			2007		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>(Decremento) incremento por valuación de valores</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales:						
Para financiar la operación:						
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 1,999,992	11,458	-	1,999,997	10,806	10,313
Bonos de protección al ahorro (BPA) con pago semestral (BPAT 182)	<u>5,699,949</u>	<u>2,388</u>	<u>(77,782)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ <u>7,699,941</u>	<u>13,846</u>	<u>(77,782)</u>	<u>1,999,997</u>	<u>10,806</u>	<u>10,313</u>
Valores empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero				<u>2,500,000</u>	<u>987</u>	<u>115,649</u>
Total de deudores por intereses				\$ <u>11,793</u>	<u>125,962</u>	
Títulos de capital:						
Valores de empresas de renta variable:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero	<u>6,790,017</u>		<u>445,424</u>	<u>6,665,892</u>		
Inversión en subsidiarias:						
Skandia, S.A. de C.V.	<u>43,247,829</u>			<u>36,775,598</u>		
	\$ <u>50,037,846</u>			<u>43,441,490</u>		
Total de incremento por valuación, neto			<u>367,642</u>			

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

A continuación se presenta, en forma condensada, cierta información financiera de las subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008 y al 30 de noviembre de 2007 en las que la Institución tiene participación en el capital social:

	31 de diciembre de 2008				
	<u>Activo total</u>	<u>Pasivo total</u>	<u>Capital contable</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Porcentaje participación</u>
Skandia, S. A. de C. V.	\$ 46,173,886	2,926,051	43,247,835	109,261	99.99%
	=====	=====	=====	=====	=====
	30 de noviembre de 2007				
	<u>Activo total</u>	<u>Pasivo total</u>	<u>Capital contable</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Porcentaje participación</u>
Skandia, S. A. de C. V.	\$ 43,650,338	6,874,740	36,775,598	289,231	99.99%
Skandia Asistencia Profesional, S. A.	5,115,689	2,032,135	3,083,554	(540,950)	99.99%
	=====	=====	=====	=====	=====

En el ejercicio 2007, la Institución reconocía el método de participación en los resultados de sus subsidiarias considerando la información financiera al 30 de noviembre, al 31 de diciembre de 2007, Skandia, S. A. de C. V., obtuvo una utilidad por \$6,362,970, por lo que la Institución durante el ejercicio 2008 reconoció este efecto en su participación.

Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V., se dedica principalmente a la prestación de servicios administrativos.

El 30 de noviembre de 2007, se enajenó a favor de OM Group (UK) Ltd., entidad relacionada con la Institución, el 100% de las acciones representativas del capital social de Skandia Asistencia Profesional S. A. de C. V., en la cantidad de \$3,642,085 mismos que fueron pagados el día 13 de diciembre de 2007, la enajenación generó una utilidad por \$558,531, registrada en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" en el estado de resultados.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

(9) Otros activos-

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se analiza como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,807,500	1,296,642	4,104,142	10 %
Equipo de cómputo	3,754,860	1,149,730	4,904,590	30 %
Equipo de transporte	<u>326,087</u>	<u>173,946</u>	<u>500,033</u>	25 %
	6,888,447	2,620,318	9,508,765	
Depreciación acumulada	<u>(6,272,965)</u>	<u>(2,468,393)</u>	<u>(8,741,358)</u>	
	\$ <u>615,482</u>	<u>151,925</u>	<u>767,407</u>	
 <u>31 de diciembre de 2007</u>				
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,766,848	1,296,642	4,063,490	10%
Equipo de cómputo	3,754,861	1,149,730	4,904,591	30%
Equipo de transporte	<u>326,087</u>	<u>173,946</u>	<u>500,033</u>	25%
	6,847,796	2,620,318	9,468,114	
Depreciación acumulada	<u>(6,160,543)</u>	<u>(2,461,943)</u>	<u>(8,622,486)</u>	
	\$ <u>687,253</u>	<u>158,375</u>	<u>845,628</u>	

Los activos por amortizar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa anual de amortización</u>
Gastos de instalación	\$ 5,442,618	3,147,699	8,590,317	10%
Amortización acumulada	(3,754,967)	(2,966,062)	(6,721,028)	
	\$ <u>1,687,651</u>	<u>181,637</u>	<u>1,869,289</u>	
 <u>31 de diciembre de 2007</u>				
Gastos de instalación	\$ 5,051,003	3,147,699	8,198,702	10%
Amortización acumulada	(3,563,160)	(2,961,301)	(6,524,461)	
	\$ <u>1,487,843</u>	<u>186,398</u>	<u>1,674,241</u>	

El rubro de "Gastos amortizables" se integra principalmente por mejoras a locales arrendados.

El 27 de abril de 2007, se firmó un contrato de obra por la remodelación de las oficinas corporativas, capitalizándose al 31 de diciembre de 2007 un monto de \$817,983 (nominales), el cual se encuentra registrado en la cuenta de "Gastos de instalación".

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro de "Diversos" incluye un saldo de \$2,952,532, correspondiente a las retenciones de terceros efectuadas por concepto pensiones y jubilaciones en su carácter de fiduciaria, así mismo se encuentra registrado como una cuenta por pagar en "Acreedores Diversos" por la misma cantidad. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo por \$70,953 se integra por contribuciones pagadas.

(10) Obligaciones laborales al retiro-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución cuenta con planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distinta de reestructuración, las cuales cubren fallecimiento, invalidez, despido y separación justificada.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

Flujo de efectivo-

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, no se realizaron aportaciones a los planes.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(e), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	<u>Beneficios</u>			<u>2007</u>
	<u>2008</u>			
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>	
Costo (ingreso) neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 5,108	205	5,313	7,333
Costo financiero	5,631	139	5,770	2,657
Rendimiento de los activos del plan	(4,429)	-	(4,429)	(2,057)
Ganancia o pérdida actuarial, neta	(56,697)	-	(56,697)	-
Servicios pasados (partidas pendientes por amortizar 2007):				
Amortización del incremento en OBD por carrera salarial	382	-	382	-
Amortización del (activo) pasivo de transición	<u>8,341</u>	<u>195</u>	<u>8,536</u>	<u>(803)</u>
Costo (ingreso) neto del período	\$ (41,664)	539	(41,125)	7,130

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2008:

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 75,557	2,045	77,602
Activos del plan a valor razonable	<u>(57,953)</u>	-	<u>(57,953)</u>
Situación financiera del fondo	17,604	2,045	19,649
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:			
Pasivo de transición	(33,366)	(780)	(34,146)
Incremento en OBD por uso de carrera salarial	(1,527)	-	(1,527)
Pérdidas actuariales	<u>-</u>	<u>(726)</u>	<u>(726)</u>
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ <u>(17,289)</u>	<u>539</u>	<u>(16,750)</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2007:

	Remuneraciones al retiro por primas de antigüedad, e indemnizaciones
Importe de las obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ (64,909) =====
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ (70,755)
Activos del plan a valor de mercado	<u>54,928</u>
A la siguiente hoja	\$ (15,827) =====

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

	Remuneraciones al retiro por primas de antigüedad, e indemnizaciones
De la hoja anterior	\$ (15,827)
Menos: Partidas pendientes de amortizar	(13,232)
Pasivo neto proyectado	\$ (29,059) =====

Al 31 de diciembre de 2007, el costo de los servicios anteriores, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia y el pasivo de transición se está amortizando sobre la vida laboral promedio remanente del personal que se espera reciba los beneficios, la cual era de 11 años.

Conforme a la nueva regulación al 31 de diciembre de 2008, el período de amortización del pasivo de transición es de 5 años.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	Beneficios	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.15%	4.50%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.57%	1.00%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	8.73%	8.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	10 años	11 años

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

(11) Primas-

El importe de las primas emitidas y tomadas por la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analizan a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Prima emitida:		
Vida individual	\$ 14,127,230	8,864,671
Vida colectivo	<u>363,108</u>	<u>361,811</u>
	\$ <u>14,490,338</u>	<u>9,226,482</u>

(12) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IMPAC), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IMPAC, y (ii) la creación de un nuevo impuesto denominado empresarial a tasa única (IETU) en el que se determina su base conforme a flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante. La tasa de ISR es de 28%.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultará mayor entre el ISR y el IMPAC. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación. El IA causado en el ejercicio 2007 ascendió a \$18,348 el cual no fue provisionado al cierre del ejercicio.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

A continuación se presenta, en pesos nominales, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pérdida del ejercicio antes de IA y participación en el resultado de subsidiarias	\$ (14,187,500)	(24,863,625)
Más efecto contable de la inflación	<u>-</u>	<u>(2,321,840)</u>
Pérdida histórica del ejercicio antes de IA y participación en el resultado de subsidiarias	(14,187,500)	(22,541,785)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(135,319)	(59,866)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	(460,026)	(179,628)
Gastos no deducibles	1,545,769	4,395,177
Incremento en provisiones, neto	1,122,982	2,986,144
Pagos anticipados	(706,779)	245,168
Otros	<u>-</u>	<u>148,880</u>
Pérdida fiscal	\$ (12,820,873)	(15,005,910)

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

Al 31 de diciembre de 2008, las pérdidas fiscales por amortizar e IA por recuperar expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>	<u>IA por recuperar</u>
2009	\$ 37,735,901	\$ -
2010	39,499,328	-
2011	36,667,445	-
2012	34,008,836	622,243
2013	45,071,531	53,437
2014	32,276,728	-
2015	20,276,417	18,884
2016	10,326,549	11,029
2017	16,062,688	66,265
2018	<u>13,310,629</u>	<u>-</u>
	\$ <u>285,236,052</u>	\$ <u>771,858</u>

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el IETU, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Debido a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan amortizar las pérdidas fiscales, la administración de la Institución decidió no registrar al 31 de diciembre de 2008, el beneficio de las mismas que asciende a \$79,866.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los utilizados con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

(13) Capital contable-

(a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social está integrado por 46,745 acciones de la serie E, con valor nominal de \$7,000 por acción, íntegramente suscritas y pagadas, como se muestra a continuación:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>Importe pagado</u>	<u>Actualización</u>
Capital social mínimo fijo			
Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd.	23,422	\$ 163,954,000	70,440,965
OM Group (UK) Ltd.	1	7,000	3,417
Capital social variable			
Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd	<u>23,322</u>	<u>163,254,000</u>	<u>56,142,391</u>
	46,745	\$ 327,215,000	126,586,773
	=====	=====	=====
Total capital social		\$ 453,801,773	=====

El 28 de marzo de 2008, en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas se acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$5,005,000 nominales, mediante la emisión de 715 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con un valor nominal de \$7,000 cada una.

El 30 de mayo de 2008, en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas se acordó aumentar el capital social, en su parte variable, en \$4,998,000 nominales, mediante la emisión de 714 acciones nominativas serie "E", con un valor nominal de \$7,000 cada una.

El 22 de diciembre de 2008, en la Asamblea General Ordinaria de accionistas se acordó realizar una aportación para futuros aumentos de capital por \$3,000,000 nominales, en tanto se realicen los trámites correspondientes para llevar a cabo la capitalización respectiva ante las autoridades en los términos de la legislación correspondiente.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales, causará ISR a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP. Al 31 de diciembre de 2008, la Institución cumple con el capital mínimo pagado que asciende a 6,816,974 Udis equivalentes a \$26,811,043 considerando el valor de la Udi al 31 de diciembre de 2007.

(b) *Restricciones al capital contable-*

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

(14) Fondos en administración-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los fondos de los fideicomisarios ascienden a \$7,787,422,043 y \$7,428,038,252, respectivamente, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución obtuvo ingresos por \$22,166,706 y \$14,320,224, respectivamente por la administración de fondos, mismos que se presentan en el rubro de "Gastos administrativos y operativos, neto", dentro del estado de resultados.

Los saldos por cobrar por la operación de la administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se registran en el rubro de "Deudores" en la cuenta de "Otros" por un importe de \$ 3,923,973 y \$3,626,785, respectivamente.

(15) Contingencias-

- (a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(c).
- (c) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Skandia Servicios México, S. A. de C. V. y Skandia Asistencia Profesional, S. A. de C. V., los gastos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascendieron a \$28,796,212 y \$7,564,000 respectivamente.
- (d) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, y 2007 la Institución arrendó el espacio que ocupan sus oficinas administración a una compañía relacionada. El gasto total por este concepto ascendió a \$826,441 y \$800,414, respectivamente.

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan en la hoja siguiente, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

- (a) *NIF B-8 "Estados financieros consolidados y combinados"*- Sustituye al Boletín B-8 "Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones" y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios, los que se mencionan a continuación:
- (i) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
 - (ii) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.
 - (iii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
 - (iv) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.
- (b) *NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes"*- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:
- (i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.
 - (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.
 - (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

(Continúa)

SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V.

Notas a los Estados Financieros

(Pesos mexicanos-nota 4)

- (c) *NIF C-8 "Activos Intangibles"*- Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:
- (i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;
 - (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
 - (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;
 - (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

Los efectos iniciales de estas nuevas NIF dependerán de que la Comisión ordene la adopción de las mismas.